



COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

“NARSA”

EXCLUSIVE VAN TRNS S.A.

EXP. 154200

ACTA N0. 99

Junta General de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE NARSA EXCLUSIVE VAN TRANS S.A. En la ciudad de Sangolqui, el día 1 de abril de 2015 a las 10H00, en virtud de la convocatoria efectuada el se reunieron en Junta General Extraordinaria de Accionistas, las siguientes personas.

Jorge Washington Moreno	99,21%
Margoth Reinoso	0,01%
Sandra Viviana Moreno	0,01%
María Elizabeth Moreno	0,01%
Francisco Ramiro Marcello Balseca	0,02%

En consecuencia encontrándose presente más del 51% del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria, y se da lectura al orden del día contenido en la convocatoria, el cual se lleva a cabo de la siguiente manera.

- 1.- Conocer y Resolver la Aprobación del Balance General de Pérdidas y Ganancias del Año Económico 2014.
- 2.- Conocer y Resolver el Informe de Gerencia
- 3.- Conocer y Resolver el Informe del Comisario

Por secretaria se solicita se constate el quórum de instalación de la junta, a lo cual se indica que se halla presente el 99.26% del Capital pagado de la Compañía. Por consiguiente; ha lugar a la instalación de la Junta.

Para efecto preside la sesión su titular el Dr. Jorge Washington Moreno Muñoz y actúa como Secretaria la Sra. Irene Margoth Reinoso Gerente General de la compañía.

*Calle Duchicela, Barrio Fajardo, Sangolqui, Teléfonos: 2642 285
0992750107*



COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

“NARSA”

EXCLUSIVE VAN TRNS S.A.

Con respecto al primer punto del orden del día, la Junta General extraordinaria los accionistas presentes en esta junta aprueban el

Balance de Pérdidas y Ganancias del año Económico 2014 en todo su contenido.

Con respecto al segundo punto del orden del día, la Junta General Extraordinaria los accionistas presentes en esta junta aprueban el Informe de la Sra. Gerente General del año 2014, una vez analizado que este fuera por los señores accionistas.

Con respecto al tercer punto del orden del día, la Junta General Extraordinaria los accionistas presentes aprueban en todo su contenido, el Informe de Comisario del año 2014, que fue puesto a consideración en esta junta.

Al no existir otro asunto que tratar, la Presidencia, concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta, transcurridos los mismos, se reinstala la Junta y se procede a dar lectura al contenido de la misma, la que es aprobada por los accionistas presentes en todo su contenido y sin modificación alguna, siendo las 13H: 30, se da por concluida la Junta, y para constancia de lo cual firman Presidente y Secretaria.

Dr. Jorge W. Moreno Muñoz
PRESIDENTE- ACCIONISTA

Jorge Washington Moreno

Margoth Reinoso

Sandra Viviana Moreno

María Elizabeth Moreno Tapia

Francisco Ramiro Marcillo Balseca

Sra. Irene Margoth Reinoso
SECRETARIA- ACCIONISTA

Calle Duchicela, Barrio Jajardo, Sangolquí, Teléfonos: 2642 285
0992750107